



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

JEFA DE GOBIERNO

JEFA DE GOBIERNO



Reportan 31 detenidos por extorsión en CDMX

Titular de la SSC indica que han dado pláticas preventivas para ir contra delito

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde el pasado 5 de octubre a la fecha, policías capitalinos han detenido a 31 personas, presuntamente responsables por el delito de extorsión de manera directa en la Ciudad de México, detalló el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

Junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana refirió que a la fecha se han realizado 21 remisiones y se han atendido 350 casos relacionados con dicho delito.

Asimismo, precisó que se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas por parte de la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la Secretaría.

El gobierno lanzó hace un mes y medio una campaña para ir contra el delito de extorsión. En ese marco, con la puesta en marcha de la línea telefónica antiextorsión —una de las medidas implementadas por la mandataria capitalina en la materia—, se han recibido 663 reportes relacionados con dicho delito, dio a conocer Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5.

“La novísima línea que está

cumpliendo el día de hoy seis semanas, la Línea Antiextorsión, dentro de este paquete integral que distingue esta ciudad en todo el continente, porque es la línea más robusta de denuncia ciudadana y que también estimula y posibilita la denuncia ciudadana contra la extorsión, en esa línea teníamos ya prácticamente 663 reportes”, señaló.

En el patio del Palacio del Ayuntamiento, el funcionario presentó una lámina en la que se detalló que el promedio diario de llamadas relacionadas con dicho delito es de 18.9.

Al presentar el informe de seguridad de los primeros dos meses de la actual administración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reiteró su intención de ir contra el delito de extorsión a lo largo de su adminis-

tración, por lo que celebró que la estrategia contra la extorsión “va avanzando”.

“Recientemente ya promulgamos las modificaciones al Código Penal que nos han permitido poner y ubicar la extorsión como uno de los delitos en los que aumentó la pena y se

agravó y entró al catálogo de los delitos graves, clasificado como un delito grave”.

El pasado 12 de diciembre se publicó en la Gaceta Oficial el decreto por el que se modifica el Código Penal de la ca-

pital para endurecer las penas de cárcel por la extorsión y se incluyen 15 agravantes incluida la cobranza ilegítima y los montachoques. Las reformas entraron en vigor el 13 de diciembre pasado. ●

Suspenden 44 antros y chelerías

● Entre noviembre y lo que va del mes de diciembre, se han intervenido 45 establecimientos de venta irregular de bebidas alcohólicas en siete de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, de los cuales, se logró la suspensión de 44, comentó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Lo anterior, como parte del programa La Noche es

de Todos, que se realiza todos los fines de semana y consiste en la revisión de establecimientos de alto impacto. En las últimas semanas, las autoridades capitalinas han suspendido actividades en negocios de venta de bebidas alcohólicas en colonias de Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo. ● Frida Sánchez



La jefa de gobierno, Clara Brugada, encabezó el informe de Seguridad donde se presentaron los resultados obtenidos.

Brugada prevé reducir 5% los delitos para fin de año

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la Ciudad de México cerrará 2024 con una reducción de 5% en los delitos de alto impacto respecto al año pasado.

“Estimamos que el cierre de este año se observará una disminución de 5% en los delitos de alto impacto con relación al año anterior, y más de 50% comparado con 2019; es decir, continuamos bajando la incidencia delictiva, que cada vez es más difícil porque ha habido una baja a lo largo de los últimos años”, dijo.

Brugada señaló que mientras en 2019 se registraron 131 delitos de alto impacto diarios, durante 2024 la cifra se ubicó en 57, la cifra más baja desde hace seis años.

Al presentar el informe de seguridad correspondiente a los dos primeros meses de su administración, la mandataria capitalina resaltó los avances en materia de combate a la violencia de género, toda vez que, de 16 casos de feminicidio que se registraron en los primeros meses de su administración, en 13, los feminicidas están en prisión.

Asimismo, aseguró que se continuará fortaleciendo una política de “seguridad integral”, la cual estará basada en la construcción de paz, justicia y bienestar, y pondrá en el centro a las víctimas.

Adelantó que se trabajará en otro modelo de justicia cívica, lograr el cometido de que la CDMX es la ciudad más videovigilada de América y para ello se seguirá invirtiendo en el C5 para fortalecerlo. ●



En este año, más feminicidios que durante 2023: FGJ

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Este año aumentó en 10 el número de feminicidios perpetrados en la Ciudad de México en comparación con 2023, al contarse 69, reveló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

De acuerdo con las cifras presentadas por su titular, Ulises Lara, en el informe de Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz en los pasados seis años se han registrado 421 crímenes. En 2020, es decir, durante la pandemia de covid-19, se cometió el mayor número, con 78.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que en lo que va de su administración ha habido 16 feminicidios, pero en 13 casos ya fueron detenidos 18 responsables.

Acompañada por los integrantes de su gabinete de seguridad, la mandataria confió en que este 2024 cerrará con una disminución de 5 por ciento en delitos de alto impacto respecto a 2023, los cuales, aseguró, se han ubicado en los niveles más bajos de los pasados seis años.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que por cuarto año consecutivo el promedio de homicidios dolosos es de dos casos diarios, la mitad de los de 2019.

Agregó que el modelo de seguridad aplicado en la ciudad, y que ya se replica en todo el país, ha dado

resultados, por lo que se continuará fortaleciendo una política integral en la materia basada en la construcción de paz, justicia y bienestar.

Brugada anunció que el próximo año se incrementará el número de cuadrantes en los que están distribuidos los policías y se cambiará el modelo de justicia cívica para que sea mejor atendido.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, destacó que la policía capitalina ha detenido a 4 mil 697 presuntos responsables de delitos de alto impacto, además de 64 presuntos delincuentes pertenecientes a cuatro células criminales.

Como parte de las operaciones conjuntas se han realizado 92 cateos con 114 personas detenidas, decomisado más de 15 mil dosis de drogas; 21 armas de fuego cortas y largas; 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

En tanto, Lara mencionó que se han realizado 117 cateos que permitieron la detención de 66 personas y el aseguramiento de 154 dosis de marihuana, 11 mil 280 de cocaína y 680 de *crystal*.

Por la tarde, las autoridades capitalinas informaron de la detención de un talamonte durante un operativo en el paraje Abrevadero, en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, donde se aseguró un vehículo, herramienta de corte y madera en rollo.



Presumen resultados

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la incidencia delictiva bajó 56.6%.

6/10

- Del 1 de enero al 5 de diciembre del 2019 se registraron 48 mil 411 delitos contra los 20 mil 968 ocurridos en el mismo periodo del 2024.
- El delito que más disminuyó fue el robo a transportista, pasando de 121 a 16, es decir, una baja de 86.8%.
- El secuestro es el flagelo que menos casos registró, pues de 63 pasó a 10, una disminución de 84.1%.
- El robo de vehículo sin violencia es el que registró un menor descenso, pues de 8 mil 159 bajó a 4 mil 884, una baja de 40.1%.

Eduardo Cedillo

40.4%

disminuyó el homicidio doloso en el periodo de referencia.

69.7%

bajó el robo de vehículo con violencia en la Ciudad.



#LaDiaría



Nuestra ciudad
cerrará 2024 con
**una baja de 5% en
los delitos de alto
impacto**

Los delitos de alto impacto bajaron 5% en la CDMX

La Ciudad de México cerrará 2024 con una disminución de 5% en los delitos de alto impacto respecto a 2023 y 50% menos a comparación de 2019, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. "En 2019 se registraron cuatro homicidios dolosos diarios en promedio, en este año fueron dos", señaló durante la presentación del Segundo Informe de Seguridad Diciembre 2024.

En el documento se detalla que la percepción de seguridad de la ciudadanía muestra una tendencia al alza con 47.3%, frente al 7.6% reportado en 2018. Brugada Molina adelantó también que el próximo año reforzará la estrategia de seguridad con el aumento de cuadrantes para mejorar el trabajo de la policía de proximidad. El secretario de Seguridad local, Pablo Vázquez, detalló que entre el 1 de octubre y el 8 de diciembre pasados detuvieron a 4,697 presuntos delincuentes, 64 integrantes de células criminales y dos líderes de grupos delictivos.





VAN 31 DETENIDOS

Suman 356 casos de extorsión atendidos

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, asegura que se vive la mayor baja de delitos de alto impacto

POR IONÁS LÓPEZ *27/12/24*
jonas.lopez@gimm.com.mx

A poco más de un mes de que el Gobierno de la Ciudad de México lanzó su estrategia interinstitucional para combatir el delito de extorsión, han sido atendidos 356 casos y 31 probables delincuentes fueron detenidos.

También se han brindado 269 orientaciones vía telefónica, 27 sesiones de atención psicológica a víctimas y 49 pláticas preventivas.

El 11 de noviembre, el gobierno capitalino lanzó su estrategia contra la extorsión y el 9 de diciembre se aprobaron en el Congreso local reformas al Código Penal para endurecer los castigos.

Ayer, durante el informe

de seguridad a dos meses del inicio de su administración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que ya cuentan con más herramientas para combatir el delito de extorsión.

La mandataria capitalina indicó que el 2024 cerrará con una disminución de los delitos de alto impacto del 5% respecto a 2023.

Lo que confirma la tendencia a la baja en la capital de los delitos de alto impacto desde hace cinco años consecutivos, señaló.

Dijo que en 2019 se registró un promedio diario de 131 delitos de alto impacto y en 2024 la cifra fue de 57, es decir, una reducción mayor al 56 por ciento.

“Es la cifra más baja desde hace seis años y esto es muy importante que podamos decirlo, tenemos la cifras más bajas de delitos de alto impacto en general en la Ciudad de México desde hace seis años”, indicó.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la presentación del Informe de Seguridad de los últimos dos meses.



Van más de 4 mil delincuentes de alto impacto detenidos en 77 días

SSC

DICIEMBRE 2024



La jefa de Gobierno Clara Brugada atestiguó el informe del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.



Entre los capturados hay 64 personas pertenecientes a cuatro células criminales, que ya fueron desarticuladas

Informe de Seguridad

Jorge Aguilar *14 met*
metropoli@cronica.com.mx

Desde el primero de octubre del 2024, hasta la fecha, la Policía de la Ciudad de México logró la detención de cuatro mil 697 presuntos delincuentes responsables de delitos de alto impacto; así lo informó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, durante el informe de seguridad.

Entre ellos se encuentran 64 aparentes delincuentes, pertenecientes a cuatro células criminales de grupos delictivos identificados en la Ciudad de México, las cuales fueron desarticuladas.

El jefe de la policía detalló que se han realizado 92 cateos y flagrancias, mismos que han derivado en 114 personas detenidas que cometieron delitos de alto impacto. En esas revisiones se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas

y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

Entre las acciones más importantes del operativo, destaca la detención de "El Palillo" y "La Chispa", del grupo delictivo "2 de octubre", dedicado a la extorsión a comerciantes de la colonia Guerrero.

Posteriormente, el 28 de noviembre, se ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán donde fueron detenidos seis hombres y una mujer, todos ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán.

El 14 de octubre, como resultado de las investigaciones posteriores a la detención de Eduardo "N" "El Chori", líder de "La Unión Tepito" que se encuentra en reclusión, se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otros responsables de uno de los casos que se voliveron mediáticos, fue la detención de Dayna "N", Cristian "N", relacionados con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, que fue asesinada a balazos el pasado 17 de octubre cuando circulaba por las avenidas Viaducto y Cuauhtémoc.

Los sujetos que viajaban en motocicleta se acercaron y dispararon en nueve ocasiones contra la abogada.

Asimismo, se ejecutó la captura de Gael "N", Iván "N" y Shanery "N", responsables

de atacar a balazos y colaborar en el atentado en contra de la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios, sujetos a los que les acusa de los delitos de homicidio calificado (por la muerte de los acompañantes de la víctima) y tentativa de transfeminicidio.

La desarticulación del grupo criminal "El Tren de Aragua" se logró con la detención de Son Joy Maikel "N", Yannier Abraham "N" y Evelin "N", dedicados a la venta de droga en la alcaldía Benito Juárez, así como a la extorsión, cobro de piso y homicidios a los que se niegan a pagar cuotas.

Esa misma célula está vinculada al feminicidio de Susej y Stephanie, jóvenes venezolanas cuyos cuerpos fueron encontrados en un paraje de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan; restos humanos a los que se les intentó incinerar, crimen aparentemente planeado por Euclides Manuel "N", quien dirigía una red de trata de personas.

También destaca la captura de Leonardo Jesús "N", quien abordaba a conductoras de taxi de aplicación y las llevaba a puntos lejanos de la Ciudad de México para asesinarlas.

En ese sentido, de 16 feminicidios, en 13 casos se logró al detención de 18 agresores, lo que significa la disminución de la incidencia en 30 por ciento.

En combate a los domicilios que son utilizados para la venta y distribución de droga, el 29 de noviembre, se cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubi-



cado en la colonia Janitzio, de la alcaldía Venustiano Carranza. En el lugar se realizó la detención de dos personas por el delito de narcomenudeo, además se aseguró droga, ocho motocicletas y armas vinculadas con una multiplicidad de delitos violentos ocurridos en meses pasados en la ciudad.

En el sur poniente de la capital, se llevó a cabo la captura de un generador de violencia, quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio agravado en grado de tentativa.

Para hacer frente al delito de extorsión, se comenzó la estrategia para incentivar la denuncia, programa que tiene como objetivo proteger a la ciudadanía. Desde el cinco de octubre se han realizado 21 remisiones por ese crimen, se han atendido 350 casos, se han detenido a 31 probables delincuentes y además se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas en la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la SSC.

BAJAN MÁS DE 80 POR CIENTO INCIDENCIA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

Al tomar la palabra, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz, explicó que durante del periodo del 1 de enero al cinco de diciembre de los años 2019 y 2024, existe una gran disminución en todos los de-

litos, como el robo a transportista, del cual bajó en 86.8 por ciento; el secuestro descendió 84.1; robo a repartidos 79.6; robo a cuentahabiente 77.8 por ciento y robo a conductor o pasajero de vehículo, cayó 70.9 por ciento.

También, los reportes de robo a casa habitación con violencia bajaron en 69.7 por ciento; robo de vehículo con violencia cayó 69.7 por ciento; al mismo tiempo que el robo negocio con violencia registró una disminución d 67.6 por ciento.

Al desglosar mensualmente la tendencia de los delitos de alto impacto, se reveló que en 2028, el promedio diario era de 146.1 incidentes, números que disminuyeron con el paso de los años, es decir, en 2019 esa cifra bajó a 131.1, al año siguiente se contabilizaron 88.3 delitos cada día y en 2024 se registraron 64.4 reportes cada 24 horas.

C5 AUMENTA LAS ATENCIONES CIUDADANAS

En adición a los resultados, el director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Salvador Guerrero Chiprés, anunció que en 60 días se han atendido a 341 mil 771 personas, un promedio de 42 mil 721 ciudadanos auxiliados semanales, 33 por ciento de las llamadas a través de la línea telefónica 991 que es una comunicación directa con la población ●



Desde octubre, la SSC detuvo a 31 presuntos extorsionadores

HILDA ESCALONA 3

Del 5 de octubre a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México atendió 350 casos de extorsión con 21 personas remitidas.

Durante el Informe de Seguridad en diciembre de 2024, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho detalló que han sido detenidos 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

El funcionario detalló que se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas por parte de la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la Secretaría.

Vázquez Camacho recordó que

el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha una estrategia para hacerle frente al delito de extorsión cuyo objetivo es proteger a la ciudadanía y promover la denuncia.

Sobre este mismo tema, el titular del C5, Salvador Guerrero Chirés detalló que a la línea de extorsión 55-50-36-33-01 se han atendido 663 llamadas, es decir, un promedio de 18.9 llamadas.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que el cierre de este año se observará una disminución del 5 por ciento en los delitos de alto impacto con relación al año anterior.

“Y más del 50 por ciento comparado con el 2019, es decir, continuamos bajando la incidencia de-

La jefa de Gobierno de la Cdmx informó que se redujeron los delitos de alto impacto en un 50% respecto a las cifras de 2019

lictiva que cada vez es más difícil porque ha habido una baja muy importante a lo largo de estos años”.

La funcionaria recordó que en 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024, esta cifra se ubicó en 57 delitos. Se trata de la cifra más baja en seis años.

Además en 2019 se registraban cuatro homicidios dolosos diarios en promedio y en este año, es decir, en el 2024 se registran dos homicidios diarios como ha sucedido desde hace cuatro años.



INFORME DE SEGURIDAD

Gobierno presume reducción de delitos

KARLA MORA

Clara Brugada estimó que, al cierre de este año, reducirán 5 por ciento más los delitos de alto impacto registrados en la ciudad

La incidencia delictiva en la Ciudad de México pasó de 1311 delitos al día en 2019 a 57.8 en el últimos meses de 2024, lo que significa una reducción de 55 por ciento en delitos de alto impacto.

Según el Informe de Seguridad de la Ciudad de México, con cifras del 1 de enero al 5 de diciembre, los delitos con mayor reducción son robo a transportista, que pasó de 121 carpetas de investigación a 16; secuestro, de 63 a 10 casos; y robo a repartidor, de tres mil 256 a 665 carpetas. *17 NET*

Durante la presentación del informe, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Clara Brugada, estimó que al cierre de este año reducirán 5 por ciento los delitos de alto impacto con relación a 2023 y más del 50 por ciento comparado con 2019. Brugada aseveró que en la capital del país impulsan un modelo de seguridad que funciona desde la administración anterior, lo que logró mayor seguridad en todas las alcaldías.

“Este modelo que hemos implementado es una intervención integral y tiene como objetivo mejorar la convivencia y, como decimos, construir territorios de paz. Y para ello trabajamos en coordinación y unidad frente al crimen, atendemos las causas, se investiga con inte-

ligencia, se coordinan las áreas de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la Fiscalía de la Ciudad de México y esto es importantísimo: aquí continúa la coordinación permanente entre Seguridad y Fiscalía que nos permite avanzar claramente en detecciones a objetivos prioritarios”, agregó.

Ángel Tamariz Sánchez, coordinador de la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX (ADIP), señaló que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el porcentaje de la población que se siente segura en la Ciudad de México tiene una tendencia a la alza con 47.3 por ciento de la población al último trimestre de 2024, cuando en 2019 era de 23.14 por ciento.

Sobre el porcentaje de los hogares en la ciudad donde al menos un integrante fue víctima de algún delito, el funcionario detalló que en 2019 fue su punto más alto, con 46.38 por ciento, mientras que al primer semestre de 2024 fue de 29.46 por ciento.

TRABAJO CONJUNTO

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que del 1 de octubre de 2024 a la fecha, la policía capitalina detuvo a cuatro mil



CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO
“En 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57. Es la cifra más baja desde hace seis años”



DETENCIONES

PABLO VÁZQUEZ informó sobre la detención de 4 mil 697 presuntos responsables de delitos de alto impacto en la ciudad

697 personas, presuntos responsables de la comisión de delitos de alto impacto, de las que 64 pertenecían a cuatro células criminales de grupos delictivos identificados en la Ciudad de México, las cuales fueron desarticuladas.

“Como parte de estas operaciones, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, hemos realizado 92 cateos y flagrancias, mismos que han derivado en 114 personas detenidas, presuntos responsables de delitos de alto impacto; decomisado más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos, y 136 toneladas de autopartes”, dijo.

Sobre el combate al delito de extorsión, el secretario señaló que desde el 5 de octubre y hasta la fecha, la SSC realizó 21 remisiones, atendió 350 casos y detuvo a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

El jefe de la policía capitalina destacó que, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, la dependencia

detuvo el 7 de diciembre a dos líderes de un grupo delictivo dedicado a extorsionar a comerciantes de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Salvador Guerrero Chiprés, titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), indicó que en los primeros 60 días de la actual administración han atendido a 341 mil 771 personas, un promedio de 42 mil 721 personas a la semana.

Detalló que la línea mejor posicionada en número de atenciones es la del 911, que abarca 75 por ciento de las llamadas. “Solamente en lo que va de este año, de un millón 636 mil personas y que representa un baluarte en términos de la atención”, expuso.

El funcionario indicó que la Línea SOS Mujeres *765 tiene un acumulado de 8 mil 687 llamadas; el 089 Denuncia Anónima registra 31 mil 583 llamadas. Y la nueva Línea Antiextorsión 55 5036 3301 tiene 663 reportes.

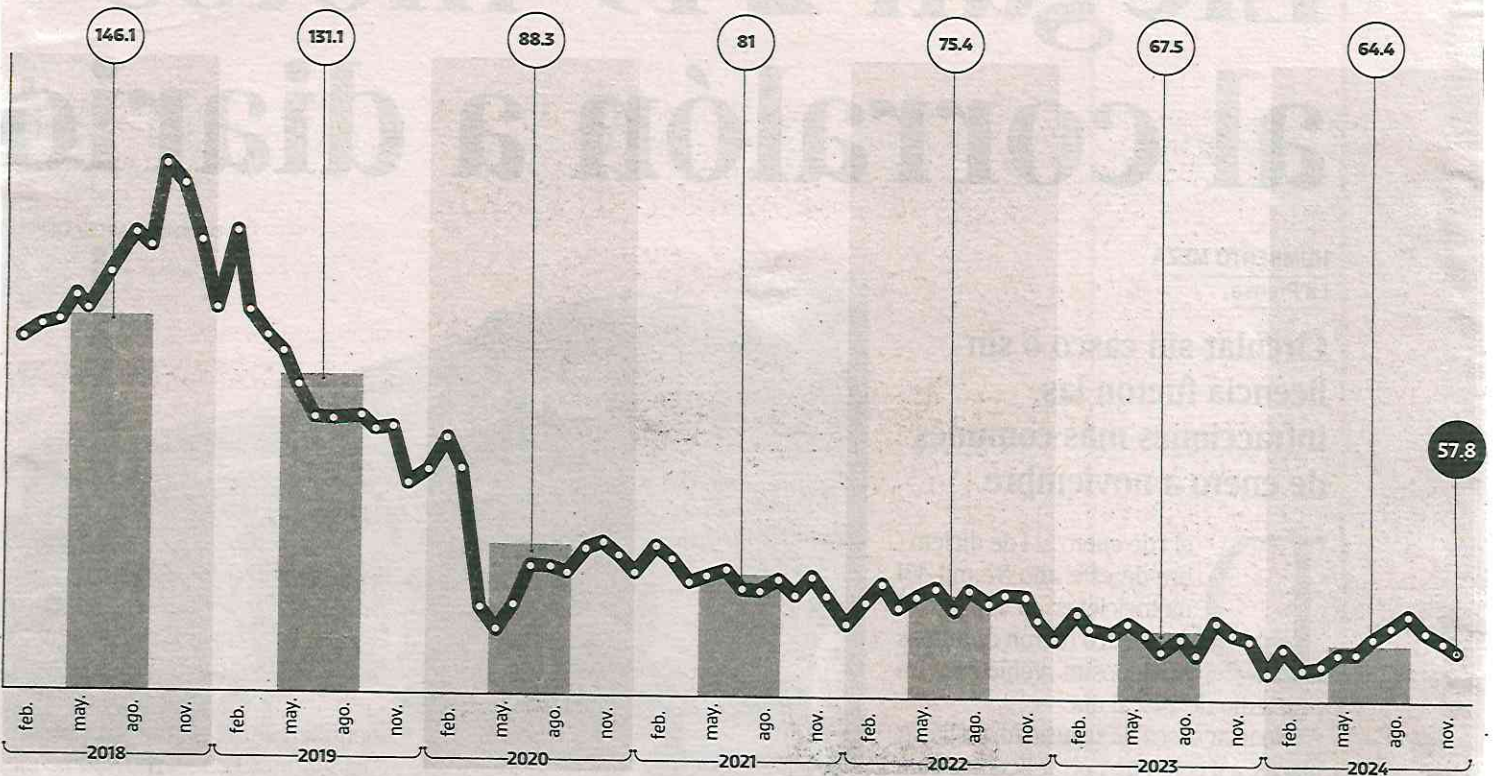
Durante su intervención, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, explicó que de octubre a diciembre de este año se iniciaron 37 mil 117 carpetas de investigación, que han derivado en 4 mil 600 puestas a disposición por diversos delitos; asimismo, mencionó que se han realizado 117 cateos, que permitieron la detención de 66 personas y el aseguramiento de 154 dosis de marihuana, 11 mil 280 dosis de cocaína y 680 dosis de cristal, entre otros datos.



DELITOS A LA BAJA

De 2018 a la fecha se mantiene una reducción en el promedio diario de delitos de alto impacto en la Ciudad de México

● Tendencia por mes de los delitos de alto impacto ■ Promedio diario



Fuente: Informe bimestral de gabinete de seguridad

Cifras al 05 de diciembre de 2024

Gráfico: Jaqueline Bautista



a jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que "vamos a trabajar para que la

violencia no quede impune en la Ciudad de México".

La mandataria capitalina anunció que al cierre de este 2024 "se observará una disminución de 5 por ciento en los delitos de alto impacto con relación a 2023 y más de 50 por ciento comparado con 2019".

Asimismo, Brugada manifestó que —a un mes de lanzar la estrategia contra la extorsión, y a unos días de haber aumentado la pena por este delito— se han presentado y atendido 356 casos.

Además de que se han detenido a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

"Vamos a trabajar unidos para identificar y detener a los grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos. Quiero ser muy enfática, no nos vamos a detener en este tema", describió.

Detalló que en 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto, y durante este año sólo fueron 57 delitos al día; "la cifra más baja desde hace 6 años, esto significó también disminuir la violencia".

Asimismo, la jefa de Gobierno destacó que en el presupuesto para 2025 se contemplan recursos para continuar mejorando las condiciones laborales de los policías, así como adquirir tecnología que ayude a combatir el crimen.

LOS SALDOS

1

Se han decomisado más de 15 mil dosis de drogas.

2

También aseguraron 21 kilogramos de marihuana.

3

Así como 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

#ADVIERTEBRUGADA

PRIORIDAD,
COMBATIR
LA IMPUNIDAD

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE TRABAJA PARA QUE LA VIOLENCIA NO SE QUEDE SIN CASTIGO. DESTACA BAJA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO

POR CINTHYA STETTIN

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio cuenta de la detención Fernando Yahir 'N' alias, *El Palillo* y Cristian Geovani 'N', conocido

como *El Chispa*, líderes de un grupo dedicado a la extorsión a comerciantes de la Guerrero.

Añadió que la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión ha



**ACCIONES
A LA VISTA**

92

CATEOS RELACIONADOS A DELITOS DE ALTO IMPACTO.

114

DETENIDOS HA HABIDO.

4

CÉLULAS DELICTIVAS DESARTICULADAS.

brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas. Y del 1 de octubre a la fecha, la Policía ha logrado la detención de 4 mil 697 personas, presuntos delincuentes responsables de delitos de alto impacto.

“La misión, es continuar disminuyendo la incidencia delictiva y generar medidas preventivas para que estos delitos dejen de ocurrir”, adelantó Vázquez Camacho.

En tanto, el encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, destacó que han realizado 107 cateos, de los cuales se han detenido a 66 personas. 🌐

TRABAJAMOS POR UNA CIUDAD CON PAZ Y TRANQUILIDAD

INFORME DE SEGURIDAD

DICIEMBRE 2024



• **TAREA.** La misión es continuar disminuyendo la incidencia delictiva y generar medidas preventivas, destacó Pablo Vázquez.



Aplicación de modelo de seguridad de 4 ejes

Bajan 43.2% delitos de alto impacto: GCDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Al presentar un informe de seguridad, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, explicó que se basó en cuatro ejes con los cuales logró disminuir los delitos de alto impacto; es decir, una baja de 43.2 por ciento entre octubre a diciembre del presente año respecto al mismo periodo de 2019.

De acuerdo con el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz Sánchez, en la comparativa entre ambos lapsos, los delitos de alto impacto pasaron de 48 mil 411 a 20 mil 968.

Durante la presentación, la mandataria capitalina resaltó que los chilangos y las chilangas se sienten más seguros, pues dijo que por cada 100 personas, 43 lo piensan así, en comparación con 2018, cuando nueve de cada 10 personas se sentían inseguras.

"En 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57 delitos, es la cifra más baja desde hace seis años y esto es muy importante que podamos decirlo, tenemos las cifras más bajas de delitos de alto impacto en general en la Ciudad de México desde hace seis años", mencionó.

EL DATO

LA FISCALÍA capitalina indicó que de octubre a diciembre se han llevado a cabo 19 mil 512 audiencias y cumplimentó mil 265 órdenes de captura.

Brugada Molina adelantó que el siguiente año habrá aumento en el número de cuadrantes para profundizar a la policía de proximidad, con la finalidad de salvaguardar la vida de las mujeres.

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada, destaca mejoría en la percepción de seguridad; reitera atención al delito de extorsión; SSC resalta acciones en contra del crimen organizado

POR UNA CIUDAD CON PAZ Y TRANQUILIDAD
RME DE SEGURIDAD
DICIEMBRE 2024



CLARA Brugada y su gabinete de seguridad, en un mensaje, ayer.

VAMOS a trabajar unidos para identificar y detener a los grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos, quiero ser muy enfática: no nos vamos a detener en este tema"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

HALLAN CALL CENTER DE COBROS ILEGALES

ELEMENTOS de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ejecutaron dos órdenes de cateo en un inmueble que fungía como *call center*, en la alcaldía Benito Juárez, desde donde se realizaban cobros ilegítimos de créditos, además, amenazaban a las víctimas.

A través de un comunicado, el órgano autónomo detalló que tras investi-

gaciones, las autoridades reunieron datos de prueba suficientes para que un juez de control librara los órdenes de cateo.

En las acciones, los elementos de seguridad aseguraron equipos de cómputo, celulares, un servidor y documentación; además, aprehendieron a Rosendo "N" y Karen "N", quienes fueron puestos a disposición de las autorida-

des correspondientes.

Las personas fueron puestas a disposición de la representación social, luego, el Ministerio Público obtuvo pruebas suficientes para solicitar y llevar a cabo las diligencias correspondientes en contra de ambas personas por el presunto delito de cobranza ilegítima.

Eunice Cruz



La mandataria destacó que en los últimos dos meses se atendieron 16 casos de feminicidio y en 13 de ellos ya hay avances importantes, pues los presuntos feminicidas ya están en prisión.

Respecto a las chelerías, la morenista indicó que se llevaron a cabo 44 suspensiones en 45 visitas que se hicieron en lugares donde se genera violencia. Además, se comprometió a trabajar para identificar y detener a los grupos criminales.

"Vamos a trabajar unidos para identificar y detener a los grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos, quiero ser muy enfática: no nos vamos a detener en este tema, así que vamos a trabajar para que la violencia no quede impune en la Ciudad de México", dijo.

De acuerdo con la mandataria, los cuatro ejes del modelo de seguridad son la atención a las causas que originan la violencia, más y mejor policía, la dotación de la mejor tecnología y la coordinación a través de los gabinetes.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, presumió que del 1 de octubre hasta este día las autoridades detuvieron a cuatro mil 697 personas por delitos de alto impacto, entre ellas, 64 presuntos delincuentes que pertenecen a cuatro células criminales de grupos delictivos

que fueron desarticuladas.

El funcionario informó que realizaron 92 cateos y flagrancias, en los cuales decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos, así como 136 toneladas de autopartes.

"Destaca la detención de dos líderes de un grupo organizado dedicado al delito de extorsión a comerciantes de la colonia Guerrero en el centro de la ciudad el pasado 7 de diciembre, así como la acción realizada el 28 de noviembre, cuando ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán donde fueron detenidos seis hombres y una mujer, todos ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán", recordó.

Vázquez Camacho resaltó que el 14 de octubre, como resultado de las investigaciones posteriores a la detención de Eduardo "N", *El Chori*, líder de la Unión Tepito, en el pasado mes de marzo del presente año en la alcaldía Tlalpan, elementos de la Secretaría cumplieron dos órdenes de aprehensión en reclusión

por los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en contra de este líder de una célula delictiva.

Pablo Vázquez señaló que a partir del 5 de octubre y hasta la fecha se realizaron 21 remisiones por extorsión, se han atendido 350 casos del ilícito, se identificaron a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa, y además se brindaron 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas por parte de la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la Secretaría.

El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, destacó también que de octubre a diciembre se han otorgado 12 mil 337 medidas de protección para mujeres que sufren violencia.

En lo que respecta al combate al crimen organizado, el funcionario destacó la ejecución de 117 cateos, mismos con los que las autoridades detuvieron a 66 personas y aseguraron más de 154 dosis de marihuana, 748 dosis de metanfetaminas, 11 mil 280 dosis de cocaína y 680 dosis de crystal.

11

Mil 280 dosis de cocaína han asegurado las autoridades capitalinas

18

Personas imputadas han sido llevadas a proceso por el delito de feminicidio



Se cambiará el modelo de justicia cívica: Brugada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en 2025 presentará más iniciativas para cambiar el modelo de justicia cívica, fortalecerá la política de seguridad, e invertirá para que la entidad sea la más videovigilada e iluminada de América Latina.

Durante la presentación del informe de seguridad correspondiente al mes de diciembre, la mandataria capitalina señaló que un objetivo para su gestión en 2025, es cambiar la justicia cívica de la Ciudad de México para abonar en la prevención de delitos.

“Vamos a presentar reformas que nos ayuden más a ubicar el papel que debe de jugar la justicia cívica en la prevención en esta ciudad de México y vamos a modificar la estrategia y vamos a apoyar a que este rubro sea mejor”, expresó Brugada.

La jefa de Gobierno refirió que también continuarán fortaleciendo la política de seguridad integral basada en la construcción de paz, justicia y bienestar, así como garantizar la transversalidad de los derechos humanos al colocar en el centro a las víctimas.



GOBIERNO CDMX

Vamos a presentar reformas que nos ayuden más a ubicar el papel que debe jugar la justicia cívica en la prevención y vamos a modificar la estrategia”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno CDMX

Como parte de las cifras destacadas, Brugada refirió que en los últimos tres meses se realizaron 178 cateos en los cuales se logró la detención de objetivos prioritarios generadores de violencia en la capital del país.

ADVERTENCIA.
Acompañada del Gabinete de Seguridad capitalina, la mandataria local reiteró que el combate a la inseguridad es prioridad de su administración.

Asimismo, subrayó la disminución de los delitos de alto impacto los cuales pasaron de 131 diarios que ocurrían en diciembre de 2018 y ahora se cometen 57 este año, durante el mismo periodo, la cifra más baja en seis años.

En materia del combate a la violencia de género, la mandataria capitalina expuso que de 19 casos de feminicidios en 13 de ellos ya se ha logrado que los presuntos responsables se encuentren en prisión.

Como parte de las acciones del programa “La noche es de todos”, Brugada refirió que se han realizado 44 suspensiones de 45 visitas que se han hecho a lugares donde se genera violencia. /ÁNGEL ORTIZ



Imputan a 18 personas por 16 feminicidios

El encargado de Despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, informó que 18 personas fueron imputadas por el delito de feminicidio, ocurrido entre octubre y diciembre del presente año.

En la presentación del informe *Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz en la Ciudad de México*, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el funcionario señaló que uno de los logros alcanzados en 2024 fue la disminución de delitos de alto impacto, entre ellos el feminicidio.

De acuerdo con las cifras presentadas, de octubre a la fecha se registraron 16 feminicidios, tras lo cual fueron imputadas y llevadas a proceso 18 personas, mientras que las restantes han sido identificadas plenamente y se encuentran en investigación.

“Tenemos una amplia capacidad de trabajo para poder justificar la judicialización de quienes han cometido estos hechos y no dejarlos en impunidad”, expresó Lara.



DA BRUGADA INFORME DE SEGURIDAD

Replican estrategia de Sheinbaum en CDMX

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN *9. CD*

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que en sus primeros meses de gobierno replicó la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum, exjefa de Gobierno y actual presidenta de México.

“En nuestra ciudad se ha impulsado un modelo de seguridad que ha funcionado y se logró mayor seguridad en todas las alcaldías y en todos los delitos. Es un modelo que sí funcionó”.

Destacó que “hoy está haciendo replicado a lo largo y an-

cho del país”, además recordó los ejes del modelo de seguridad de Sheinbaum: atender a las causas; más y mejor policía; dotación de tecnología y la coordinación a través de los gabinetes de seguridad.

“Hoy incluimos a estos ejes la profundización y proximidad de la policía, así como la construcción de territorios de paz e igualdad”, afirmó.

La mandataria capitalina destacó una baja en los delitos de alto impacto en la capital del país. Durante la presentación del Informe de Seguridad Diciembre 2024, disminuyeron delitos como robo a transportista (-86.8%); secuestro (-84.1%);

RABAJAMOS POR UNA CIUDAD CON PAZ Y TRANQUILIDAD
INFORME DE SEGURIDAD
DICIEMBRE 2024



Destacó buenos resultados en 2024

SEÑALÓ

En 2019 se registraron 131 delitos de alto impacto al día y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57 delitos al día

roba cuentahabiente (-79.6%); a conductor-pasajero de vehículo (-77.8%) y casa habitación con violencia (-70.9%), entre otros. Coordinación con presidencia La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó la coordinación con la presidencia de México y las instituciones capitalinas.

“Estimamos que el cierre de este año se observará una disminución del 5% en los delitos de alto impacto con relación al año anterior y más del 50% comparado con 2019”, apuntó.



ESTIMA JEFA DE GOBIERNO

Cerrará 2024 con baja de 5% en delitos en CDMX

Presenta Brugada informe de primeros dos meses de su gestión; 13 feminicidas, en prisión

FRIDA SÁNCHEZ 3

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la Ciudad de México cerrará 2024 con una reducción del 5% en los delitos de alto impacto respecto al año pasado.

Asimismo, estimó una disminución del 50% en ese tipo de delito en comparación con 2019.

“Estimamos que el cierre de este año se observará una disminución del 5% en los delitos de alto impacto con relación al año anterior y más del 50% comparado con 2019; es decir, continuamos bajando la incidencia delictiva, que cada vez es más difícil porque ha habido una baja a lo largo de los últimos años”, dijo.

Brugada Molina señaló que mientras en 2019 se registraron 131 delitos de alto impacto diarios, durante 2024 la cifra se ubicó en 57, por lo que es la cifra más baja desde hace seis años.

Al presentar el informe de seguridad correspondiente a los dos primeros meses de su administración, la mandataria capitalina resaltó los

avances en materia de combate a la violencia de género, toda vez que, de 16 casos de feminicidio que se registraron en los primeros meses de su administración, en 13, los feminicidas están en prisión.

Asimismo, aseguró que se continuará fortaleciendo una política de “seguridad integral”, la cual estará basada en la construcción de paz, justicia y bienestar, y pondrá en el centro a las víctimas.

MEJORAS A POLIS, PROMETE. Adelantó que el próximo año se tomarán diversas medidas, entre las que enlistó aumentar el salario y se dar mejores prestaciones a policías; la construcción del Hospital de la Policía; además de dotar de mejores recursos tecnológicos a la SSC y a la Policía de Investigación.

“Vamos a trabajar en otro modelo de justicia cívica; vamos a cumplir para convertir a la Ciudad de México en la ciudad más videovigilada de América y para ello vamos a seguir invirtiendo en la adquisición y estrategias para que el C5 se fortalezca con más y más videovigilancia a lo largo y ancho de la ciudad”, señaló.

A su vez, indicó que se trabajará de manera conjunta para identificar y detener a grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos.

57

DELITOS de alto impacto se registraron en 2024, en contraste con 2019 que hubo 113 de ese tipo, según informe de seguridad





Llega nacimiento gigante al Zócalo

Artesanos instalan las figuras de José, María y el Niño Dios; hoy arranca la verbena navideña

16

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de que el Gobierno de la Ciudad de México inaugure la Vebena Navideña, artesanos terminaban de instalar el nacimiento gigante que podrán visitar miles de capitalinos en el Zócalo.

“Últimamente está muy de moda el Grinch, Santa Claus y todas esas cosas norteamericanas, y lo hicimos porque queremos rescatar nuestras tradiciones”, dijo Abraham Reséndiz, uno de los creadores de las figuras enormes de José, María y el Niño Dios.

A un costado de la Plaza de la Constitución, Reséndiz y su familia colocaron al Niño Dios, que llegó desde Tepito y también ha estado exhibido en Iztapalapa, donde fue diseñado y esculpido por 15 personas desde hace 10 años.

Abraham explicó que el Niño Dios, de cinco metros de altura y media tonelada de peso, fue trabajado durante tres meses, para “rescatar nuestras tradiciones, porque las personas olvidan lo realmente importante y la intención de cambiar en nuestros corazones”.



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

A un costado de la Plaza de la Constitución quedó ubicado el nacimiento gigante, cuyo Niño Dios fue diseñado y esculpido hace 10 años en Iztapalapa.

Cinco años después fueron creados José y María, padres de Jesús, quienes tienen una altura de 10 metros y una tonelada de peso cada uno. “Representan la paz, porque a la gente se le olvida el porqué de esta representación, cuando en realidad el Niño Dios viene huyendo”, dijo.

“La intención de este nacimiento es que la paz reine en los hogares, por eso yo le llamo el niño del bien y la paz”, indicó Abraham.

Aseguró que estos personajes bíblicos fueron bendecidos por el excardenal Norberto Rivera cuando fueron exhibidos en la Catedral Metropolitana.

Mientras los escultores alistaban los últimos detalles del Niño Dios, que fue trasladado en una mega plataforma, y acomodaban el pesebre de madera y el heno, decenas de personas se acercaban para tomarse fotos con la representación.

“Está muy padre, la verdad, muy bien hecha, su carita tiene muy bien hechos sus detalles y entre más te acercas, más te impacta, porque la ves y sí está muy grande”, dijo Paulina Rodríguez, colombiana que se encuentra de visita en México para pasar las fiestas decembrinas con su padre, que es mexicano.

Por su parte, personal de la Se-



cretaría de Obras y Servicios (Sobse) se elevaba a unos cuatro metros de altura con ayuda de un camión grúa, para la colocar la última de las 18 filas de piñatas que van de dos edificios de la Plaza de la Constitución hacia dos estructuras metálicas, entre las que hay unos seis metros de distancia.

Asimismo, en la esquina que va hacia Allende personal verificaba en la parte inferior que las luces de los tres árboles de Navidad (10, 12 y 14 metros de altura) estuvieran listas para la inauguración de este evento para el que, de acuerdo con la mandataria local, Clara Brugada, se destinaron 25 millones de pesos.

En el centro de la plancha del Zócalo capitalino ya están instalados los tres escenarios en los que se presentarán los grupos musicales y las pastorelas, mismos que serán acompañados de ocho máquinas de nieve artificial, ubicadas frente a la Plaza de la Constitución.

Además, una piñata de unos siete metros de altura y un ángel, un campesino y un burro muestran que la Navidad está próxima en la capital mexicana.

La Verbena Navideña estará abierta al público desde hoy (martes) hasta el próximo 30 de diciembre, y contará con la participación de 56 artistas, entre los que destacan los Cadetes de Linares, además de 16 pastorelas, pista de hielo, entre otras actividades. ●



VERBENA NAVIDEÑA

Foto: Cuartoscuro

DEVOCIÓN COLOSAL

Un nacimiento gigante es una de las principales atracciones de la Verbena Navideña que inicia hoy en el Zócalo capitalino, donde también habrá pastorelas, conciertos, piñatas, luces y una pista de hielo.

COMUNIDAD | PÁGINA 26



ZÓCALO

ALISTAN VERBENA NAVIDEÑA

Hoy a las 18:00 horas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pondrá en marcha una serie de actividades decembrinas, incluido el encendido de tres árboles de Navidad, un nacimiento con el "Niño Dios más grande del mundo" y pista de hielo en el primer cuadro de la ciudad.

De la Redacción

Foto: Pável Jurado y Cuartoscuro

CAEN EN TORITO DECEMBRINO

En 10 días de operación del programa, 774 conductores fueron sancionados por rebasar los límites permitidos de alcohol en la sangre. **Comunidad / 26**



C
COMUNIDAD
EXCELSIOR MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024
ALCOHOLÍMETRO
A EL TORITO,
774
EN OPERATIVO
DECEMBRINO
SE INCREMENTARON 35% LAS REMISIONES al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social en los primeros diez días del dispositivo

POR IVÁN MEJÍA ^{26/12/24}
ivan.mejia@gimm.com.mx

El número de conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social por exceder los límites de alcohol permitido en la sangre ha incrementado 35% en el inicio del operativo Conduce Sin Alcohol Decembrino de 2024, comparado con hace un año.

Entre el 5 y el 15 de diciembre del año en curso se registró 774 remisiones a *El Torito*, mientras que en el mismo periodo de 2023 se registraron 573 casos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX).

Además, la institución detalló en una tarjeta informativa que en los diez días del operativo de este año se efectuaron 753 remisiones de vehículos a un depósito vehicular.

Para ello fue necesario aplicar 164 mil 526 pruebas AlcoStop (que evalúan el ambiente interior del vehículo) y tres mil 868 pruebas de alcoholemia (aire aspirado).

En el actual operativo, que concluirá el próximo 6 de enero, participarán más de 800 oficiales de diversas áreas de la SSC CDMX, que serán desplegados en los puntos de revisión que son colocados de manera aleatoria las 24 horas, los siete días de la semana.

Además, habrá 230 unidades móviles diarias para

instalación de puntos de revisión, traslado de infractores y revisión.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México estipula en su artículo 50: "Queda prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire aspirado superior a 0.4 miligramos por litro".

Aquellos conductores que no pasen la prueba serán sancionados con arresto de 20 a 36 horas. La sanción aumenta si causan daños materiales o hay afectados.

MENORES DE EDAD E INFRACTORES

Wilfrido Lescas Morga, director general de Prevención del Delito de la SSC CDMX, dijo a este diario que en los puntos del programa conocido como Alcoholímetro también han remitido a adolescentes que manejaban bajo los influjos del alcohol.

Sin embargo, explicó que los menores de edad que resultan infractores al conducir un vehículo cuando consumieron alcohol, ellos se trasladan a un juzgado especializado, en donde pueden permanecer hasta que sus padres lleguen por ellos y se les explique qué fue lo que sucedió y por qué están retenidos en ese momento.

La Ley de Cultura Cívica establece que los menores de edad no pueden ser sancionados, por lo que,

una vez con sus padres, se les explican los peligros que conlleva manejar bajo los influjos del alcohol.

En la Ciudad de México, el consumo de alcohol entre adolescentes es de 28.6%, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), cifra que es mayor a la prevalencia a escala nacional, que es de 20.6%.

A EL TORITO, PERO EN OTRO IDIOMA

El funcionario de la Policía de la ciudad también reveló a este diario que entre los 13 mil 800 infractores que se registraron entre septiembre de 2023 y octubre de 2024 también han remitido a conductores de otras nacionalidades.

"Las personas extranjeras que no hablan el español también se van a un juzgado especializado, en donde se les solicita un intérprete para poder ellos enfrentar su procedimiento ante el Juez de Justicia Cívica", refirió.

Lescas además precisó que han trabajado en materia de género en el Programa Conduce Sin Alcohol, pues cuando los infractores son mujeres que conducen y lo hacen solas se aceleran los tiempos y son remitas por policías femeninas.

En tanto, el presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) en México, Juan Arturo Sabines Torres, informó que el consumo de alcohol en mujeres adolescentes ha incremen-



tado, incluso dijo que han registrado casos de menores de 12 años.

Sin embargo, el especialista señaló que al tratarse de un organismo que conserva el anonimato no tienen cifras exactas porque carecen de una base de datos, pero señaló que si tiene conocimiento de casos de alcoholismo en menores de edad que han tenido problemas con la ley o han sido infraccionados.

EL DATO

De temporada

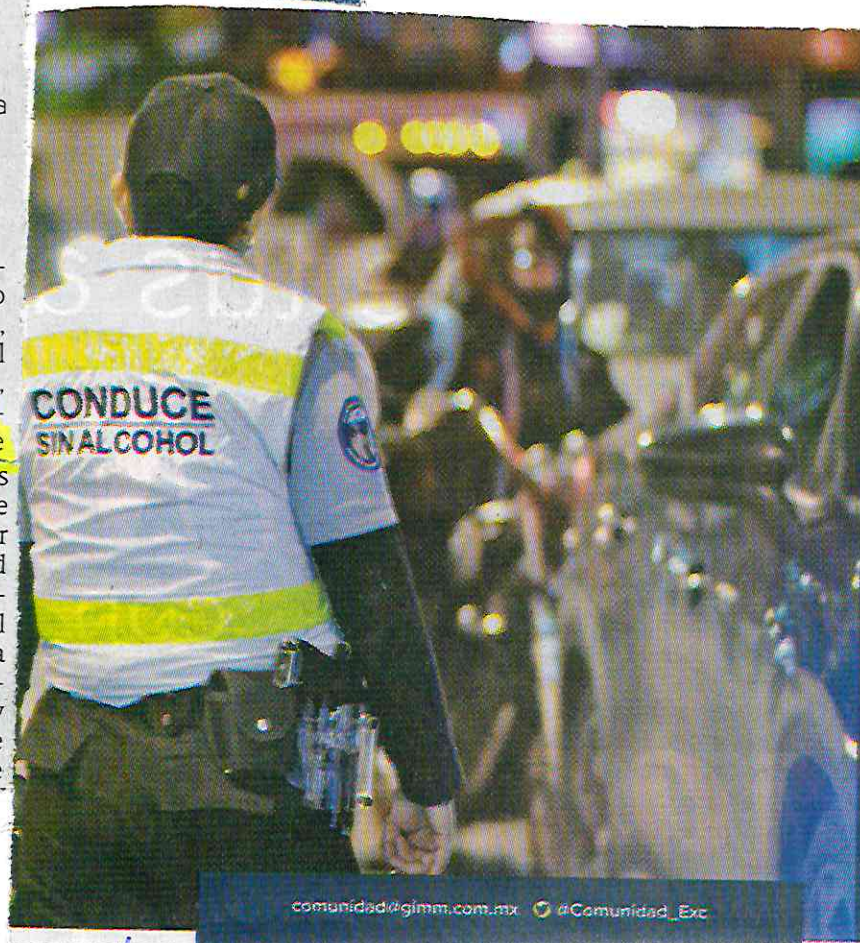
El operativo Conduce Sin Alcohol Decembrino 2024 se puso en marcha el pasado 5 de diciembre en la Fuente de Cibeles, en la colonia Roma.

NUEVOS CONTROLES Y RADARES

Al poner en marcha el operativo especial decembrino Conduce Sin Alcohol 2024, en la Fuente de Cibeles el pasado 5 de diciembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que convocará en los próximos meses a organizaciones de la sociedad civil para crear el programa de Seguridad Vial y precisó que promoverá la modificación del sistema de sanciones para contar con un sistema "híbrido" de fotocívicas y fotomultas, "para que se posibilite la aplicación de

sanciones económicas y administrativas y que sean más estrictas contra los conductores que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular".

Además garantizó que antes de que concluya el primer trimestre de 2025 se pasará de 78 radares, que se encuentran operativos actualmente en la ciudad, a 150 para emitir Fotocívicas y que serán ubicados en lugares y puntos estratégicos para potenciar capacidades, detectar y sancionar conductas contrarias al reglamento de Tránsito".



LAS SANCIONES POR LEY

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México señala:



Prohibido conducir autos cuando se tenga más de 0.8 gr de alcohol por litro de sangre



Quien incumpla será sancionado con arresto de 20 a 36 horas en El Torero



Además, los vehículos de los infractores serán remitidos a un depósito vehicular



Piden intervenir imagen urbana del Centro Histórico

Miriam Saldaña, diputada del PT, lamentó que lugares como la Alameda Central siempre estén sucios

Jennifer Garlem *¡Smet*
metropoli@cronica.com.mx

La diputada Miriam Saldaña, del PT en el Congreso de la Ciudad de México, lamentó que las calles del Centro Histórico y algunos de sus espacios públicos estén en malas condiciones. Destacó que sitios como la Alameda Central, las salidas y entradas del Metro Hidalgo, la Avenida Juárez, son algunos de los lugares que deberían estar limpios en todo momento para el disfrute de las y los habitantes y los millones de turistas que visitan la capital.

“Afuera del metro Hidalgo, entre comerciantes y drogadictos, en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo, los espacios para los transeúntes se reducen considerablemente, además de siempre estar en malas condiciones de higiene”.

Por ello, la legisladora local hizo un llamado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a la alcaldía Cuauhtémoc, y a las secretarías de Turismo y Cultura locales, para que en el marco de sus atribuciones mejoren la imagen urba-

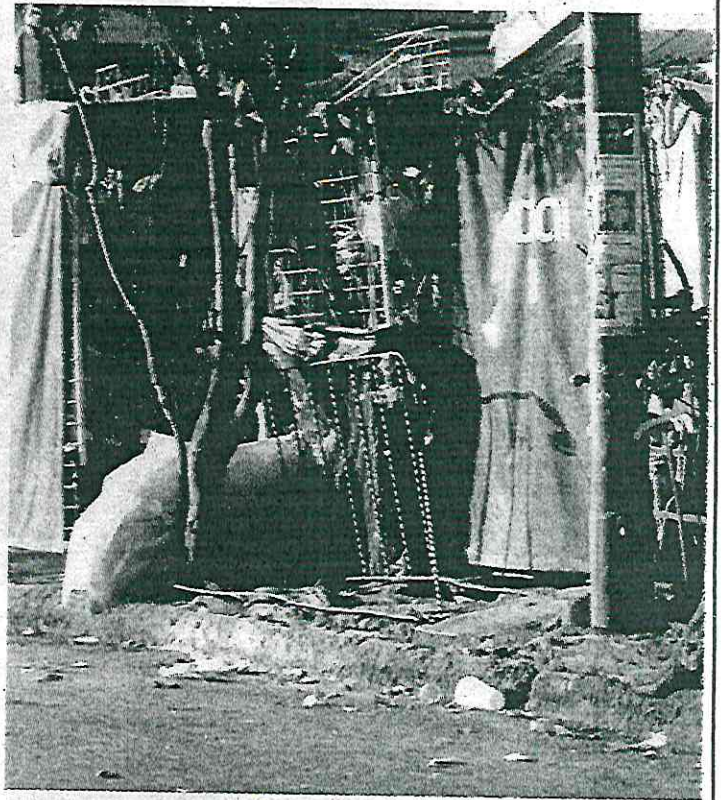
na de la demarcación y en especial de su primer cuadro, con el fin de que los habitantes y visitantes se sientan más seguros.

“La Alameda Central y Avenida Juárez son un caso parecido; ante tanto comercio ambulante, caminar se ha vuelto imposible todos los fines de semana y más en esta temporada navideña, además de los malos aromas porque desafortunadamente algunas personas toman como baño público jardineras y calles”.

La vicecoordinadora del Partido del Trabajo detalló que en 2023, cerca de 57 millones de turistas visitaron la Ciudad de México y su población de más de 9 millones de personas, siempre de alguna u otra forma, convergen en las calles de esta metrópoli, por lo que es importante convivir en espacios seguros, limpios y con orden.

La diputada aplaudió la rehabilitación de la Glorieta Insurgentes, realizada hace unos meses, y afirmó que el trabajo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es un aliciente, “es ejemplo de que las cosas se pueden hacer bien y en beneficio de todas y todos, muestra de ello, son las Utopías”, dijo.

Para finalizar aseguró que convivir en espacios públicos bien iluminados, limpios y con orden, ofrece seguridad para las y los habitantes de la Ciudad de México.



Calles del Centro Histórico en deplorables condiciones.



Es importante convivir en espacios seguros, afirma diputada.



MIDE CINCO METROS Y PESA MEDIA TONELADA

Cautiva el Niño de la Paz

HILDA ESCALONA 3

Fue creado por un joven artista que cayó en las drogas

El Niño Dios de la Paz y el Bien llegó al Zócalo de la Ciudad de México este lunes para engalanar el nacimiento monumental que fue colocado allí con motivo de las festividades navideñas.

Se trata de una figura de cinco metros que pesa casi media tonelada mismo que fue creado hace 10 años por David Gómez Reséndiz, un joven artista que había caído en las drogas.

En una caja de madera llegó el niño Dios acostado y cargado por diversos jóvenes. De inmediato acaparó la atención de los capitalinos que corrieron para tomar con sus celulares el momento en que iba a ser colocado en el nacimiento.

"Está hermoso, mira qué bonito, ve sus ojos, está precioso", fueron algunas de las expresiones que se escuchasen entre las personas que se congregaron a verlo.

Arturo Gómez, nativo de la alcaldía Tlalpalapa, en entrevista con *La Prensa* informó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, los invitó para que el Niño formara parte de la Verbena Navideña.

Gómez detalló que fue en la iglesia de Nuestra Señora de los Lagos, donde el padre Francisco Javier le dio su nombre y la

oración que habla sobre llevar la paz y el bien a todo el mundo.

Arturo Gómez, detalló que el Niño antes de llegar al Zócalo estuvo en la colonia Morelos en la calle Toltecas en el área conocida como el Callejón de las Flores, donde fue muy bien recibido por los vecinos del "barrio pesado".

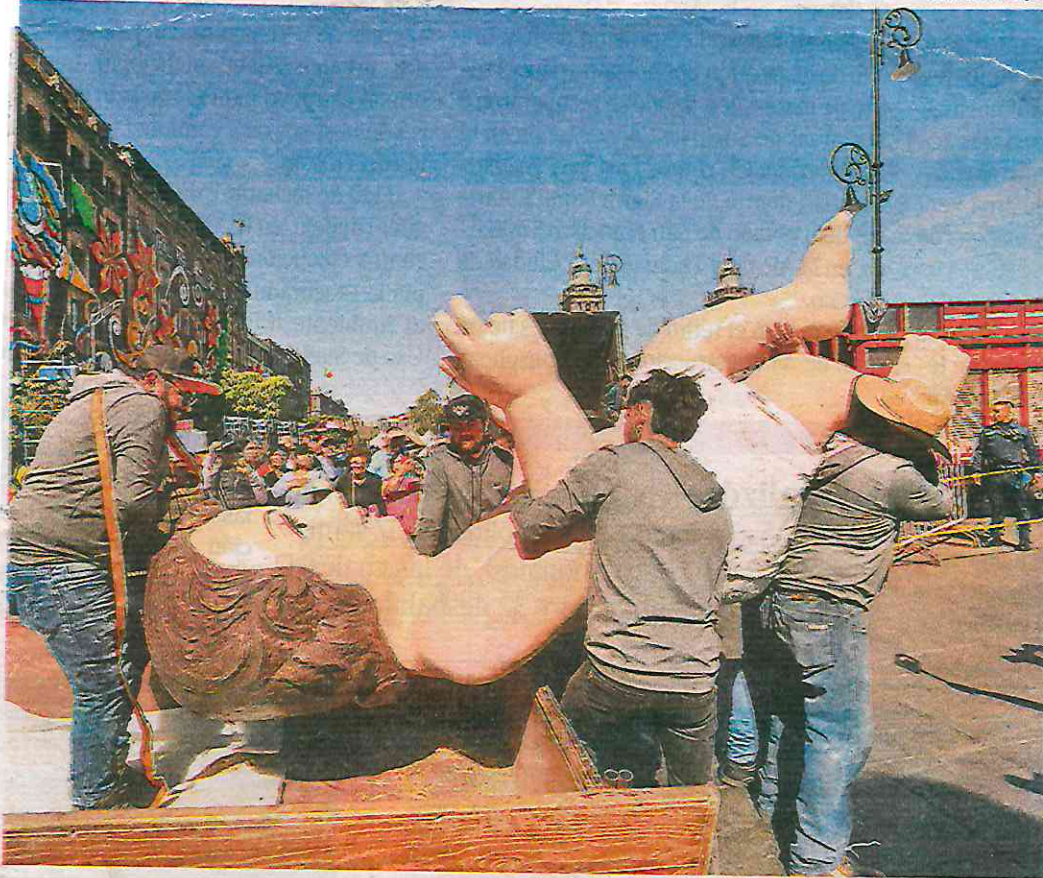
Es una estructura que tiene un armazón de fierro soldada forrada de espuma de poliuretano, después se le bosquejó con recina de vidrio y poliéster.

"Sus ojos son cristalinos y fue una cosa increíble y los hizo mi hijo Jonathan Gómez, quien es considerado como uno los escultores y pintores más jóvenes de México, esos ojos del Niño tienen una parti-

Arturo Gómez mencionó que desea que el Niño de La Paz y el Bien pueda viajar en alguna ocasión al Vaticano, pues es uno de los logros que los artistas quisieran lograr



SERGIO VÁZQUEZ



“

PERSONAS QUE LO VISITARON

“Está hermoso, mira qué bonito, ve sus ojos, está precioso”

El Niño antes de llegar al Zócalo estuvo en la colonia Morelos

cularidad que cambian de color a gris, azul y verdes dependiendo del entorno, es una de sus características, su mirada es la

de un Niño sonriente y alegre”.

Arturo Gómez mencionó que desea que el Niño de La Paz y el Bien pueda via-

jar en alguna ocasión al Vaticano, pues es uno de los logros que esta familia de artistas quisiera lograr.



BRUGADA CONSTRUYE SU GABINETE CON MAYOR PERSPECTIVA FEMINISTA

Con el sello de una perspectiva feminista, así como ser afines al proyecto de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, comprometidos con el proyecto de la 4T, fue como Clara Brugada construyó su gabinete y lo dio a conocer en agosto.

“Es un Gabinete que trabajará intensamente todos los días para cumplir con todos y cada uno de los compromisos que establecimos con el pueblo, es un gabinete paritario tal y como queremos que sea nuestra sociedad, las empresas, las universidades y todo el gobierno”, expresó Brugada en la presentación.

La jefa de Gobierno prometió que haría la tierra de las utopías, donde se reivindicarían y ejercerían todos los derechos; por ello, apostó por la experiencia, formación, sensibilidad social y compromiso con la transformación para mejorar en progra-

mas sociales, agua, educación, seguridad y atención a las mujeres.

Su gabinete seleccionado tendrá una visión metropolitana y de sustentabilidad, preparados para la construcción del segundo piso de la transformación.

Como secretario de Gobierno, César Cravioto, ocupa la responsabilidad de dar viabilidad y lograr los consensos para que la Ciudad de México tenga viabilidad.

Destacaron personajes como Araceli Damián, Nadine Gasman, Julia Álvarez Icaza, Alejandro Encinas, Ulises García Nieto, Mario Esparza, Myriam Urzúa y Pablo Vázquez que estuvieron en el gobierno de Claudia Sheinbaum y cuya labor fue reconocida y refrendada el día de hoy al anunciar que permanecerán en su cargo.

Sumó la participación de algunos colaboradores, servidores públicos y activistas, de la exalcaldesa de Iztapalapa como Ana Francis López Bayghen, Nelly Antonia Juárez, Daptnhe Cuevas y Raúl Basulto.

Creó las secretarías de la Vivienda, del Agua y Gestión Sustentable, Atención Ciudadana y Planeación, Desarrollo Urbano y Vivienda, las cuales son para atender los principales problemas en la Ciudad de México de una manera eficaz y focalizada.



MISIÓN. La jefa de Gobierno anunció en el Antiguo Colegio de San Ildefonso quienes serían los 21 personajes que estarían en su administración.

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA



Foto/Especial

AUTORIDADES capacitan a policías del Metro para atender casos de salud mental, suicidios y adicciones, ayer.

Entrenan a 250 *polis* para atender crisis en el Metro

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

18 20

EL METRO informó que 250 elementos de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial recibieron capacitación para la atención de adicciones, salud mental y suicidios dentro de las instalaciones de este transporte.

En un comunicado, el organismo indicó que los oficiales que recibieron la información deberán transmitir ésta a los cinco mil 850 uniformados que vigilan la red para prevenir cualquier incidente.

Esta medida forma parte de las acciones que anunció el pasado 21 de noviembre la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para reforzar la seguridad en el Metro luego de que el 19 de noviembre un joven identificado como Jimmy "N" apuñaló a cuatro personas en la estación Tacubaya, de la Línea 7 y luego se arrojó a las vías.

EL TIP

DE ACUERDO con el Metro, entre 2018 y 2024 las estaciones de la Línea 2 con más casos de atropellamientos de convoyes son General Anaya, Colegio Militar y Bellas Artes.

Luego de ser detenido, el sospechoso afirmó ser esquizofrénico. Al respecto, la Fiscalía capitalina informó que agentes de la Policía de Investigación trasladaron al presunto agresor al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

El Metro detalló ayer que el objetivo de capacitar a los uniformados es para sensibilizar al personal "para el acercamiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación".

Al respecto, la directora del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Amaya Ordorika Imaz, consideró que esta medida permitirá fortalecer las acciones de salud mental y la debida canalización.

La encargada del Programa "Salvemos Vidas", Rocío Alhin Padilla, explicó que el curso consta de dos bloques: uno sobre el suicidio y cómo identificar señales de alerta en personas, y el otro sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

El pasado 18 de noviembre, *La Razón* informó que, vía transparencia, el Metro señaló que las Líneas 2, 3 y 8 concentraban 49.6 por ciento de los 296 casos de personas arrolladas por los trenes entre 2018 y el 10 de octubre de 2024.

De enero a octubre del presente año, al menos 39 personas habían sido arrolladas por convoyes del Metro.



IMAGEN DEL DÍA

TOREAN A LAS AUTORIDADES

Comerciantes ambulantes se adueñaron de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México para vender sus mercancías, a la vista de todos y esquivando los operativos. El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que refuerzan las acciones para impedir que se instalen. | A15 |

Torean y se extienden los ambulantes en el Centro¹⁵

Pese a operativos, abarrotan calles del perímetro A donde está prohibido el comercio, e incluso en las cercanas al Zócalo; secretario de Gobierno dice que trabajan para evitar su instalación



ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toreando y extendiendo su presencia a puntos prohibidos del perímetro A, el ambulante se ha apoderado de calles y zonas turísticas del Centro Histórico, como la Alameda Central, la explanada de Bellas Artes, Madero, 16 de Septiembre, Tacuba, Eje Central, Corregidora y las inmediaciones de la estación Zócalo, a unos pasos de los edificios del Gobierno capitalino y de Palacio Nacional.

Durante un recorrido por esas arterias y puntos, a una semana de Navidad, EL UNIVERSAL constató la presencia de comerciantes informales que venden artículos de temporada, como gorros, calcetas y suéteres con motivos navideños, mercancía china, artesanías, accesorios para equipos móviles, perfumes pirata y antojitos, entre otros productos diversos.

Las zonas de mayor concentración de ambulantes son la Alameda, el Eje Central, la explanada del Palacio de Bellas Artes y Corregidora, en las inmediaciones de Palacio Nacional, donde, en conjunto, se reúnen por lo menos 400 puestos de comercio en vía pública.

Sobre Madero se observaron cerca de 20 ambulantes, quienes se camuflajan entre la multitud, y también instalan sus puestos, incluso con materiales metálicos, en las esquinas en los cruces con Isabel la Católica y Simón Bolívar.

En 16 de Septiembre, desde La Palma a Eje Central, había más de una veintena de puestos de rejillas, uno de los cuales está a una calle del edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del Gobierno de la Ciudad de México.

En la calle Tacuba cerca de 30 vendedores informales continúan con la instalación de sus puestos de rejillas, pese a los rondines que patrullas y policía mantienen en la zo-

na, como parte del Operativo Centro Histórico, el cual fue implementado luego del ataque a la lideresa de ambulantes Diana Sánchez Barrios, ocurrido el pasado 17 de octubre en Motolinía.

Se hacen operativos todos los días

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que los comerciantes que instalan puestos en las calles del perímetro A del Centro Histórico, como Madero, 16 de Septiembre y Tacuba, entre otras, carecen de permiso para ello, y con su presencia *torean* a las autoridades capitalinas.

“Están *toreando* y nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, justamente de no permitirles, es un trabajo diario. Hay días que no están, hay días que se quieren poner algunos y se levantan. Entonces, por supuesto, estamos reforzando las acciones. Siempre en diciembre

se intensifican, es un mes complicado en ese sentido, pero nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, para no permitir que se mantengan y que crean que el *torear* les va a

generar derechos”, expuso el funcionario capitalino.

Se le preguntó sobre el caso del ambulante en la Alameda Central, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, le ha instruido controlar el comercio informal, a lo que respondió que los operativos para inhibir dicha actividad se reforzarán en esa zona.

“Dimos la instrucción de que gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda Central y esté en Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto.

Estamos haciéndolos permanentemente y, en particular, van a reforzarse [los operativos] en esa zona”, aseguró.

Cravioto precisó que por temporada decembrina en la zona centro de la capital se ha permitido la instalación de alrededor de 750 comerciantes en vía pública, y dicha romería incluye esos espacios en la calle Doctor Mora, Paseo de la Reforma y en la explanada del Monumento a la Revolución.

En esta última zona empezaron a ser colocados los escenarios para la toma de fotografía con los Santa Claus, así como la verbena navideña en la zona. ●



INMEDIACIONES DEL ZÓCALO CAPITALINO



Muchas de las calles cercanas al Zócalo capitalino tienen gran concentración de ambulantes, quienes ofrecen mercancía china, artículos de temporada, artesanías y comida.

ENTRE LA ALAMEDA CENTRAL Y BELLAS ARTES



La explanada de Bellas Artes, al igual que la Alameda Central, se ha llenado de comerciantes informales, quienes son vigilados por las autoridades, dijo César Cravioto.

CÉSAR CRAVIOTO
Secretario de Gobierno

"Dimos la instrucción de que gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda Central y en Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto"

Esperan reapertura de Izazaga 89 15

● Locatarios y empleados de Izazaga 89 dijeron estar a la espera de que el inmueble reabra sus puertas al público, y desde antes de las 9:00 horas de este lunes comenzaron a llegar a las puertas que dan a la calle Nezahualcóyotl, donde les permitieron entrar, previo a que reanude operaciones la plaza.

El edificio siguió cerrado, sin dar servicio al público, aunque la entrada y salida de locatarios y sus trabajadores fue constante, debido a que ya no hay sellos de suspensión de actividades, ni presencia policiaca en sus puertas de acceso.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo que fueron retirados los sellos de suspensión de actividades en el inmueble de Plaza Izazaga 89, para que los comerciantes tengan oportunidad de vender su mercancía durante lo que resta de diciembre. ● Alberto Acosta



Los comerciantes que instalan puestos en calles del perímetro A del Centro Histórico, como 16 de Septiembre, no tienen permiso para hacerlo, de acuerdo con el secretario de Gobierno, César Cravioto.



AMBULANTES

Desbordan Reforma, Juárez y Bellas Artes

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, llamó al gobierno central a coordinarse

POR IONÁS LÓPEZ *zalcon*
jonas.lopez@gimm.com.mx

Paseo de la Reforma, avenida Juárez y la explanada del Palacio de Bellas Artes han sido ocupados por comercio informal, por lo que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, hizo un llamado al Gobierno de la Ciudad de México para que, en coordinación con la demarcación, se recuperen esos espacios públicos.

“Hago un llamado respetuoso al gobierno de la CDMX a que atienda los kilómetros de tianguis instalados en Reforma, av. Juárez, Bellas Artes y todas las vías primarias que les corresponden. Me sumo y coordino con ustedes para poner orden y devolverle las calles a nuestras vecin@s”, publicó la alcaldesa en redes sociales.

También compartió videos en los que se aprecia cómo espacios públicos de Paseo de la Reforma están invadidos por carpas, vehículos, mercancías y enseres que obstaculizan el paso de peatones en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, Glorieta del Ahuehuate y el cruce con

Insurgentes.

El domingo, la vicecoordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, Miriam Saldaña, exhortó al gobierno de la ciudad, a la alcaldía Cuauhtémoc y a las secretarías de Turismo y Cultura locales a mejorar la imagen urbana de la demarcación.

“Afuera del Metro Hidalgo, entre comerciantes y drogadictos, en Paseo de la

Reforma y avenida Hidalgo, los espacios para los demás transeúntes se reducen considerablemente, además de siempre estar en malas condiciones de higiene”, indicó a través de un comunicado.

También destacó el caso del Palacio de Bellas Artes y avenida Juárez.

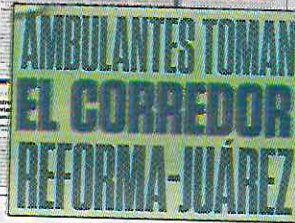
La Secretaría de Gobierno (Secgob), a través de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, es la encargada de regular el comercio en vía pública.

El 3 de diciembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que la Secgob ya tenía previsto el tema como parte de sus tareas.

Ayer, en la página de internet de la Secgob se indicaba que dicha Subsecretaría no tenía titular asignado.

Se pidió postura al gobierno capitalino y a la Secgob, pero al cierre de esta edición no había respuesta.

ANTECEDENTE



El pasado 30 de junio **Excélsior** publicó cómo comerciantes informales tomaban vías que ahora lucen más saturadas.



Foto: Especial

La alcaldesa de Cuauhtémoc publicó en redes sociales videos en los que se se observan decenas de puestos.



MAYORÍA DE
AMBULANTES,
SIN PERMISOS

DESBOCADOS EN EL CH



Cientos de vendedores y 'toreros' toman calles y zonas turísticas como Alameda, Bellas Artes, Madero, Corregidora, Tacuba y más

ALBERTO ACOSTA



A una semana de la celebración navideña, el ambulante se ha apoderado de calles y zonas turísticas del CH, como la Alameda Central, la explanada de Bellas Artes, Madero, 16 de Septiembre, Tacuba, Eje Central, Corregidora, alrededores del Zócalo, a unos pasos de los edificios del Gobierno capitalino y de Palacio Nacional.

Durante un recorrido por esas arterias y puntos, se constató la presencia de comerciantes informales que venden artículos de temporada, como gorros, calcetas y suéteres con motivos navideños, mercancía china, artesanías, accesorios para móviles, perfumes piratas y antojitos, entre otros.

Las zonas de mayor concentración de ambulantes son la Alameda, el Eje Central, la explanada del Palacio de Bellas Artes y Corregidora, alrededor del Palacio Nacional, donde en conjunto reúnen por lo menos 400 pue-



tos en vía pública. Sobre Madero, se observaron cerca de 20 ambulantes, quienes se camuflan entre la multitud del corredor, y también suelen instalar sus puestos en esquinas de cruces con Isabel La Católica, Simón Bolívar y Motolonia.

Otra calle es 16 de Septiembre, desde La Palma a Eje Central, donde se contó más 20 puestos de rejillas, uno a una calle del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En la calle Tacuba, cerca de 30 vendedores informales siguen con la instalación de sus puestos de re-

jillas, pese a rondines de patrullas y policías del Operativo Centro Histórico, implementado, tras el ataque a la lideresa de ambulantes Diana Sánchez Barrios.

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que los comerciantes que instalan puestos en calles del perímetro A del CH, como Madero, 16 de Septiembre y Tacuba, entre otras, carecen de permiso para ello; "están toreando y nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, justamente de no permitirles, es un trabajo diario. Siempre en diciembre se intensifican, pero nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, para no permitir que se mantengan, y que crean que el torear les va a generar ya derechos", expuso.

Del ambulante en la Alameda Central, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, le ha instruido controlar el comercio informal, señaló que los operativos se reforzarán.



HUGO SALVADOR EL GRÁFICO

“

Dimos la instrucción de que gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda y Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto. Estamos haciéndolos permanentemente y en particular van a reforzarse (los operativos) en esa zona”.

César Cravioto
secretario de Gobierno



EL DATO

LOS QUE SÍ TIENEN

César Cravioto, secretario de Gobierno precisó que, por temporada de-cembrina, en la zona centro se ha permitido la instalación de unos 750 comerciantes en vía pública, y dicha romería incluye espacios en la calle Doctor Mora, Paseo de la Reforma y en la explanada del Monumento a la Revolución.



DESPLIEGAN LAS ROMERÍAS

Mientras los ambulantes se desdoblán por todo el CH, Sancti-oclós y los Reyes Magos se preparaban ayer para ofrecer el próximo fin de semana fotografías en el Monumento a la Revolución. Para la instalación de ferias, escenografías y puestos de comida, se cerraron las estaciones alcaldía Cuauhtémoc, México-Tenochtitlán y Museo de San Carlos del Metrobús. Se espera que para el viernes termine el montaje de elefantes, camellos y caballos de 25 escenografías para dar comienzo a la Romería Navideña. Además fueron cerradas avenida Buenavista y las calles Jesús García, Carlos J Meneses y Luis Donald Colosio para juegos mecánicos.



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) informó que intensificará las acciones para combatir la venta de mercancía pirata con el objetivo de garantizar la legalidad y recuperar los espacios públicos de la capital, principalmente, en el Centro Histórico, que ha padecido la proliferación del comercio chino.

Lo anterior tras una serie de operativos realizados en la plaza de Izazaga 89 a finales de noviembre, sobre los que la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, explicó que el reordenamiento comercial busca combatir delitos e irregularidades.

“Debemos garantizar la legalidad en cada uno de los comercios. Durante esta temporada, una de las tareas prioritarias es evitar el crecimiento descontrolado de comercios en vía pública, especialmente en el Centro Histórico, donde el desafío principal es organizar y recuperar los espacios públicos pendientes”, sostuvo Brugada Molina.

La mandataria capitalina explicó que no se trata de una acción dirigida contra productos de origen chino.

Van contra mercancía pirata

#Comercio

El Gobierno capitalino está buscando recuperar espacios públicos dedicados al comercio de mercancía pirata para el reordenamiento comercial en el Centro Histórico de la CDMX

“El contrabando es un problema que debemos combatir sin caer en visiones xenófobas o discriminatorias contra ninguna población, ya sea nacional

o internacional”, puntualizó la jefa de Gobierno de la CDMX.

A su vez, el secretario de Gobierno, César Cravioto, aclaró que fue la Secretaría de Econo-

mía federal la que llevó a cabo la revisión e incautó más de 260 mil piezas de mercancía que ingresaron al país de manera ilegal.



“Se encontró que no existía el permiso para unir los inmuebles, por lo que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) procedió a suspender las actividades del lugar. Una vez que el propietario cumpla con los trámites requeridos, se levantará la suspensión y el inmueble podrá operar nuevamente”, detalló Cravioto.

Días más tarde trascendió que las autoridades locales habían retirado los sellos de suspensión del inmueble, ante lo que Brugada in-

dicó que el Invea los retiró para evitar afectar a los comerciantes en temporada alta, y aclaró que aún no se permite el ingreso al edificio. Aunado a esto, la jefa de Gobierno de la CDMX recalcó que se “continuará con el trabajo necesario para evitar el contrabando en el Centro Histórico”.

Mientras que sobre el plan de reordenamiento del comercio, Brugada Molina señaló que es un tema complejo y que, por el momento se trabaja en la Secretaría de Gobernación.

“Es uno de los temas más difíciles y se tiene que trabajar con los ambulantes, no se trata de arrinconarlos. En eso trabaja la Secretaría de Gobernación, pronto nos va a presentar un plan de reordenamiento y no se hace en un mes, porque se debe llegar a acuerdos duraderos y diálogos”, subrayó la mandataria.





Afectados critican a Nancy Núñez

Denuncian comerciantes acoso y extorsión de alcaldía Azcapotzalco

EXIGEN ESPACIOS para vender en romerías de fin de año; señalan a servidores como presuntos agresores; envían escrito a Clara Brugada y Luisa Alcalde para pedir solución

Por Eunice Cruz *17. ED*
eunice.cruz@razon.com.mx

Integrantes del Partido del Comerciante Popular Trabajador no Asalariado denunciaron que, presuntamente, el gobierno de la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez Reséndiz, acosa, persigue y extorsiona a los comerciantes que buscan regularizarse para trabajar en las romerías; además, reclamaron que la funcionaria morenista no les ha dado respuesta.

En conferencia, los afectados explicaron que desde mediados de noviembre solicitaron por escrito en más de una ocasión a la alcaldía abrir convocatorias para vender en las romerías, ya que es la temporada en la que los comerciantes, la mayoría de la tercera edad, pueden recuperar un poco de lo invertido, pero no ocurrió así y reclamaron un supuesto abuso de autoridad.

EL DATO

LOS COMERCIANTES afirman que fueron ubicados en la Avenida Castilla y no en el centro de la alcaldía, por lo que, afirman, les afecta porque tienen bajas ventas.

Adela López Dominga, quien dijo vender pulseras y artesanías en la Avenida Azcapotzalco, reclamó que en días pasados supuestos inspectores de la alcaldía intentaron quitarle su mercancía sin decirle por qué. Aseguró que es un problema recurrente.

"Yo tengo un carrito, venían directo a llevárselo, entre jaloneos, forcejeos e insultos no los dejé y me dijeron que le

iban a hablar a los policías, se cayeron mis cosas y pedí ayuda, entonces (otros comerciantes) me ayudaron, yo empecé a llorar.

"Una vez ya me habían llevado y me quitaron toda la mercancía, luego me regresaron sólo la mitad, ese dinero lo ocupo de un día para otro, ahorro para juntar cinco mil pesos", mencionó.

El coordinador del grupo, León Enrique Espinosa Díaz, recordó durante la campaña electoral, Nancy Núñez prometió entablar mesas temáticas con los habitantes de la alcaldía y, supuestamente, ofreció plazas a cambio de "apoyo".

El comerciante explicó que los inspectores abordan a los comerciantes para retirar los permisos que tenían anteriormente, para dejarlos sin respaldo para vender; por otro lado, cuando los afectados se acercan a la alcaldía para buscar solución son ignorados.

"Fue abierto el comentario de que había 400 plazas (en la alcaldía) y que las ponía a disposición de quienes le apoyaran en campaña, nosotros le cuestionamos que por qué no había hecho nada por las leyes reglamentarias que están atoradas desde 2018.

"Me sentí lacerado, le dije que no íbamos a pedirle chamba, sólo que nos deje trabajar, pero como cuestioné sobre la ley reglamentaria yo creo que eso no le agradó; antes de eso ya me había dado su tarjeta y hasta entonces nos ha ignorado", mencionó el hombre.

Espinosa Díaz sostuvo que arrastran este problema desde la administración anterior con Margarita Saldaña, por lo que confiaban en que en el gobierno morenista la situación cambiara.

Los comerciantes además reclamaron que a raíz de la nueva administración hay puestos nuevos a cuyos vendedores nadie les solicita el permiso.

"Los inspectores son el brazo duro, el brazo represor, son quienes los interme-

60

Años tienen León y María de vender en romería de la alcaldía Azcapotzalco

180

Mil pesos presuntamente exigían servidores a una comerciante



cuantos, como es el caso de Elías, tiene un pago a Tesorería al que le fue prácticamente retirado su puesto, mientras que instalaron otro, le hicieron una cuenta de poco más de 180 mil pesos con intereses

moratorios y le daban la oportunidad de pagarlo en dos exhibiciones”, acusó.

El hombre mostró dos documentos, uno fue al pago a Tesorería que se emitió a través del Sistema de Comercio en la Vía Pública, en otra de sus pruebas, mostró el desglose año por año de los montos solicitados desde 2006 hasta 2024 que van desde los mil 14 pesos a los tres mil 114, de los cuales se pedían cuatro pagos por año.

La coordinadora del comité organizador, María Olarte Herrera, expuso que son alrededor de 600 comerciantes afectados, ya que, presuntamente, Núñez Reséndiz violó el decálogo al que se comprometió apegarse cuando tomó el cargo.

La mujer dijo que en el documento morenista, la funcionaria prometió tratar con humanidad a los habitantes, servir al pueblo, decir no a la corrupción y supervisar que las autoridades no repriman.

“Hay que entender que en esta ciudad hay aproximadamente un millón 500 mil personas dedicadas al comercio popular, de los cuales el sistema solamente contempla poco más de 180 mil, con esto pensamos que se está impidiendo los pagos a Tesorería para tener el permiso para después soltar a los inspectores con quienes se genera un entre para que sigan dejando trabajar.

“Se hizo imposible pagar las cuotas de pandemia en 2020, 2021 y 2022, porque para las autoridades no existió pandemia, nos hicieron cuentas, aunque no nos permitieron trabajar por un control sanitario”, reclamó.

Agregó que se rumora que la directora general de Gobierno de Azcapotzalco ordenó duplicar la cuota, lo cual les alarmó y especificó que la cantidad de dinero solicitado depende del comerciante.

Los inconformes presentaron un escrito dirigido a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y a la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, en el que denuncian los hechos; advirtieron que en caso de no tener respuesta, acudirán a interponer una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Siguen con el mismo grupo de choque, con estos inspectores el cual arremeten no sólo contra su servidora, sino con compañeras como Adela que su lengua es el náhuatl y muchas veces no entiende lo que dicen, si uno que entiende lo que dicen y se siente uno rebasado por el abuso de autoridad, hay violencia verbal y acoso”, aseguró.

La Razón buscó a la alcaldesa Núñez Reséndiz para hablar sobre los señalamientos a su administración, pero, al cierre de esta edición, no hubo respuesta.

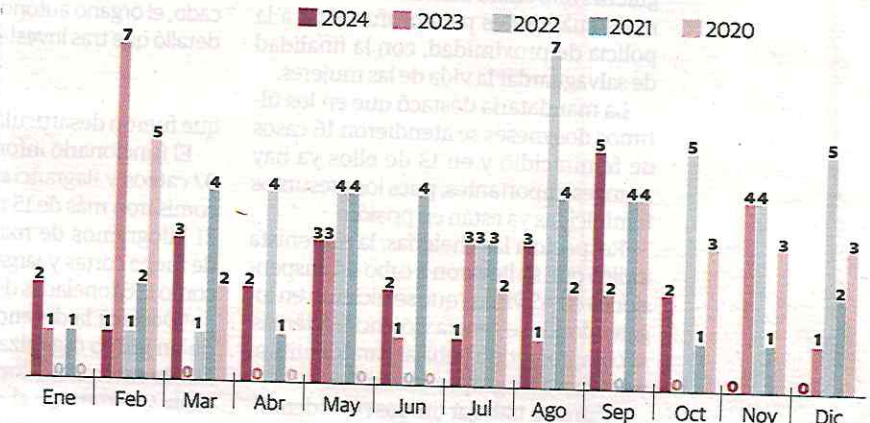


Foto: Eunice Cruz/la Razón

EL COORDINADOR de comerciantes, León Espinosa, en conferencia, ayer.

PRESIONES BAJO AMENAZAS

En lo que va de 2024, las investigaciones por extorsión en la alcaldía Azcapotzalco son más que todo 2023 y la misma cantidad que en 2020.

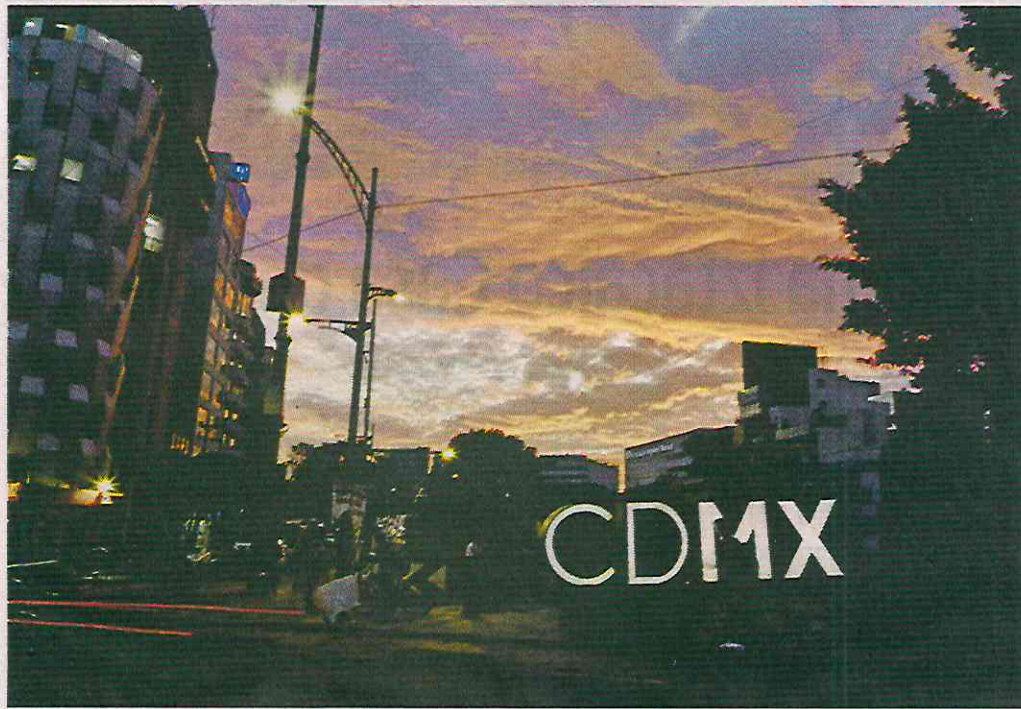


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Aletargan Planeación

Quien encabeza la comisión del Congreso que integrará el Comité de Selección IPDP considera que el tema requiere más interés y velocidad



■ La Ciudad sigue creciendo sin contar con los llamados documentos brújula de la Planeación.



EDUARDO CEDILLO

3/6

En Donceles urgieron a darle mayor celeridad a los procesos relacionados con el Instituto de Planeación (IPDP) y los documentos que en teoría tendría que diseñar.

Tras el cierre de la convocatoria para integrar el Comité de Selección de la Persona Titular del IPDP, la fecha de la propuesta que tendrá que realizar la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quedó en vilo.

La convocatoria para conformar el grupo de cinco expertos en las áreas que involucran al IPDP se publicó el 19 de noviembre y comenzó a recibir aplicaciones al día siguiente y hasta el 4 de diciembre.

Estos cinco perfiles serán los encargados de la elaboración de una metodología, de la evaluación y, finalmente, de la selección.

Al momento se tienen 35 perfiles registrados, de los cuales Brugada remitirá 10 a Donceles, mismos que llegarán a la Comisión de Planeación del Desarrollo, presidida por Olivia Garza.

A 13 días del cierre de la convocatoria no hay información sobre avances al respecto.

“Ahorita, primero hay que elegir los primeros 10, digámoslo así como el primer filtro, porque llegaron 35, pero la normatividad establece que tienen que ser 10. De esos 10 tienen que quedar

Olivia Garza, diputada



Especial

“Lo que empezamos a ver es que el Instituto de Planeación impulsa programas de Gobierno temporales para la Ciudad y las alcaldías (...) y esos programas no son legítimos”.

cinco y de esos cinco ya serían los seleccionados”, dijo la legisladora.

PROVISIONAL

Una vez que la Mandataria capitalina envíe la lista, el Legislativo tendrá la primera intervención rumbo a la reconstrucción del Instituto de Planeación, órgano que aún adeuda la construcción del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

La carencia de estos instrumentos arrastra, como consecuencia, la imposibilidad de realizar un Programa de Gobierno permanente para la Jefatura de Gobierno, así como para las alcaldías.

En todo el sexenio anterior se trabajó con directrices provisionales. Para evitar que se pierda más tiempo, Garza hizo un llamado a apurar la expedición de dichos ordenamientos, con la intención de construir el Sistema de Planeación.

“Lo que empezamos a ver es que el Instituto de Planeación impulsa programas de Gobierno temporales para la Ciudad y las alcaldías (...) y esos programas no son legítimos, toda vez que el Instituto está actuando de una manera unilateral”, agregó Garza.

El domingo, REFORMA publicó que el IPDP lanzó lineamientos para elaborar los documentos de planeación de la Ciudad, mismos que deberán ser completados en un máximo de tres meses.

Garza urgió por transparentar el estado actual del Instituto y de sus órganos ciudadanos, como el Consejo y el Directorio Técnico.

Asimismo, conocer el estado de conformación de su Junta de Gobierno para saber qué miembros del Cabildo son integrantes.

“Todo va muy lento y los procedimientos para la elaboración de los instrumentos de planeación no se han llevado a cabo”, destacó la panista.



2

JUN

PARTICIPACIÓN.

De acuerdo al IECM en estos comicios votó el 69.50% del padrón para la elección de Jefe de Gobierno.

ELECCIONES 2024 DIERON HEGEMONÍA A MORENA Y CONTINUIDAD AL PROYECTO DE LA 4T

Saldo. La alianza Sigamos Haciendo Historia logró una supremacía al conquistar la Jefatura de Gobierno, más alcaldías y Congreso capitalino

CON INFORMACIÓN DE
ANA PAULA GARCÍA

La continuación de la izquierda en el poder del Gobierno de la Ciudad de México fue una noticia trascendental que marcó este año por concluir. Con 2 millones 888 mil sufragios, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, Clara Brugada, se convirtió en la décima mandataria local electa por las y los capitalinos.

Junto con Brugada, la capital del país se tiñó de color guinda al lograr el triunfo en 11 de las 16 alcaldías que estuvieron en disputa; en el Congreso local de los 66 curules, 38 quedaron en poder de Morena y sus aliados.

Fueron las elecciones más disputadas, estuvieron en juego 287 cargos públicos entre ellos: Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 204 concejalías; un total de 7 millones 850 mil 507 capitalinos con posibilidad de votar podrían acudir a las urnas.

Para llegar a la jornada electoral del do-

mingo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó 54 debates públicos entre los candidatos de todos los partidos políticos.

En la capital la competencia era entre dos vías: la continuidad con el Gobierno de Morena a través de Clara Brugada o ser liderada por primera vez por un político del PAN, Santiago Taboada, tras 27 años de gobiernos de la izquierda partidista.

La tercera vía es Salomón Chertorivski, aspirante por Movimiento Ciudadano (MC), partido.

Una vez que el IECM confirmó su triunfo, Clara Brugada agradeció a las y los habitantes de la Ciudad de México y prometió gobernar para todos.

“Los que son militantes de nuestro movimiento y los que no lo son, porque esta decisión que tomaron el día de ayer fue de mucha ciudadanía que quiere que siga la transformación, la democracia, que quiere que se construya el segundo piso de la 4T”, refrendó.

Por la coalición del PAN, PRI y PRD Va X la CDMX, Santiago Taboada, existió una gran madurez y reconoció el resultado

que no le favoreció y lo dejó en la segunda posición.

“No nos alcanzó”, fue el mensaje con el que su contendiente de la coalición Va x la CDMX, Santiago Taboada, aceptó su derrota al admitir que los resultados no le favorecieron.

“En esta ocasión no nos alcanzó... lo dejamos todo en la cancha y un reconocimiento

a quien será la próxima jefa de Gobierno y a la cual le deseo mucho éxito por el bien de la Ciudad”, mencionó en su discurso.

Morena junto con sus aliados del PVEM y PT lograron recuperar las jurisdicciones de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Azcapotzalco que estaban en poder de la oposición.



#GOBIERNOCDMX

Impulsan espacios culturales

DESARROLLAN UNA TARJETA PARA FOMENTAR ASISTENCIA

15 cd

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de la Ciudad de México busca potenciar los espacios culturales locales, es decir, que se encuentren en las colonias y barrios de las 16 alcaldías.

A partir del próximo año, se planea presentar una "tarjeta de cultura" con la que los capitalinos podrán acudir a foros, cafeterías, clubs de lectura y

otros espacios culturales independientes en las demarcaciones, donde recibirán descuentos u otros beneficios.

En entrevista con **El Herald** de México, la secretaria de Cultura, Ana Francis López Bayghen, explicó que esta acción -que aún se encuentra en desarrollo- fortalecerá también la economía local, lo que significa que se apoyaría a quienes son propietarios y responsables de espacios recreativos.

160

TEATROS HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO: GOBIERNO.

"La estamos estructurando, pero la idea es que sea en los espacios de cultura locales, que no están registrados como tal en ningún lado, pero lo son. La ciudad está llena de esos espacios. Necesitan apoyo. Necesitan potenciarse, y necesitan que su comunidad les conozca mejor. Entonces, digamos, así allá va la tarjeta de cultura", puntualizó.

Manifiestó que la estructura del programa es similar al de "Mercomuna", donde se com-

580

CASAS Y CENTROS CULTURALES EN LA CAPITAL.

pran productos de primera necesidad; aquí sería por eventos culturales y artísticos.

Destacó que el punto es robustecer algunos "museos de sitio" u otros lugares en donde tienen exhibidas piezas únicas originales o réplicas que generan interés entre la comunidad.

"Que esa misma tarjeta de cultura o vales de cultura te sirvan para venir al teatro, a oír a no sé quién, o a ver no sé qué espectáculo", concluyó.



• DIVERSIDAD. Ana Francis López explicó que se busca que estos lugares sean más conocidos.

FOTO: ESPECIAL